

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN ORIGINAL

Determinantes de la satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla – Puno 2019

Recibido: 09/09/2020

Aceptado: 15/11/2020

Publicado: 05/01/2021

Julio César Quispe-Mamani ¹

Hugo Rubén Marca-Maquera ²

Víctor Rogelio Marca-Maquera ³

Cesar Elías Roque-Guizada ⁴

Adderly Mamani-Flores ⁵

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue identificar los determinantes del nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en un distrito de la provincia de Puno. Para tal propósito se consideró una muestra probabilística de 194 beneficiarios de una población de 391 que pertenecen al distrito de Paucarcolla - Puno, con un margen de error de 5% y un nivel de confianza de 95%. El alcance del estudio fue descriptivo y correlacional, aplicando para el análisis de datos un modelo probit. Se estableció que los determinantes de la satisfacción de los beneficiarios son 1) la situación económica que explica en 5.4% al nivel de satisfacción de los beneficiarios, 2) la mejora de la canasta básica con 7.6%, 3) el acceso a servicios de salud con 7.6%, 4) el acceso a entidades bancarias con 4.2% y 5) el cambio de establecimiento de pago con 10.9%. Se concluye que gran parte de los beneficiarios del programa (91.24%) están satisfechos con el servicio recibido, frente a un 8.76% que se encuentra insatisfecho.

Palabras clave: beneficiario, impacto, programa social, satisfacción, subsidio.

Como citar:

Quispe-Mamani, J. C., Marca-Maquera, H. R., Marca-Maquera, V. R., Roque-Guizada, C. E., & Mamani-Flores, A. (2021). Determinantes de la satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla – Puno 2019. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 1(1), 13–22.

¹ **Autor para correspondencia.** jcquispe@unap.edu.pe - Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

² lugo_1121@hotmail.com - Universidad Nacional de Moquegua, Perú.

³ vickroy@hotmail.com - Universidad Nacional de Juliaca, Perú.

⁴ cerroguis@hotmail.com - Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, Perú.

⁵ adder_16_mf@hotmail.com - Universidad Nacional del Altiplano, Perú.

DETERMINANTS OF THE SATISFACTION OF THE BENEFICIARIES OF THE PENSION 65 SOCIAL PROGRAM IN THE DISTRICT OF PAUCARCOLLA - PUNO 2019

ABSTRACT

The objective of the research was to identify the determinants of the level of satisfaction of the beneficiaries of the Social Pension 65 Program in a district of the province of Puno. For this purpose it was considered a probabilistic sample of 194 beneficiaries from a population of 391 that belong to the district of Paucarcolla - Puno was considered, with a margin of error of 5% and a confidence level of 95%. The scope of the study was descriptive and correlational, applying a probit model for data analysis. It was established that the determinants of beneficiary satisfaction are 1) the economic situation that explains in 5.4% the level of satisfaction of the beneficiaries, 2) the improvement of the basic food basket with 7.6%, 3) access to health services with 7.6%, 4) access to banking entities with 4.2% and 5) change of payment establishment with 10.9%. It's concluded that a large part of the program's beneficiaries (91.24%) are satisfied with the service received, compared to 8.76% who are dissatisfied.

Keywords: beneficiary, impact, social program, satisfaction, subsidy.

INTRODUCCIÓN

Desde tiempo atrás existieron personas que contaban con ingresos por debajo del sueldo mínimo establecido. En la actualidad, este mínimo asciende a 930.00 soles, lo que conlleva un limitado acceso a servicios y bienes básicos para satisfacer necesidades primarias en un sector importante de la población adulta mayor (Maquera-Carrillo, 2018). Por ello, el Estado en la última década planteó la creación de diversos programas sociales en beneficio de la población mayor (Bernal, 2011), entre ellos para personas que trabajaron toda su vida de forma subempleada, pagando sus impuestos, y que al envejecer no cuentan con ningún tipo de apoyo económico, sea subsidio o pensión (Tilley, 2000). En el Perú, debido a que no se contaba con los recursos económicos suficientes como para establecer un fondo de pensiones por parte del Estado, es mediante el D.S. N° 081-2011-PCM, que se crea el Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" a fin de otorgar subvenciones económicas a las personas adultas en condición de extrema pobreza a partir de los 65 años de edad, focalizados a nivel de todo el Perú (Inga-Castellanos & Poma-Ccora, 2015).

En la región de Puno, la mayoría de los adultos mayores de 65 años se encuentran en condición de extrema pobreza (Contreras et al., 1997), donde en su vida de juventud se dedicaron a la práctica de las actividades productivas como la agricultura o ganadería, orientado para la subsistencia, cuyo origen son netamente provenientes del campo (Jariot, 2001; Lazo, 2012). Según el ENAHO, el nivel de pobreza de esta autopercepción étnica fue del 28,6 al 20017 (Mora-Ruiz, 2017); pero, no se conoce el impacto de este Programa Social en las familias de los beneficiarios, tampoco si es suficiente (Mamani-Arpasi, 2017). En este contexto la motivación de esta investigación es la identificación de los factores que determinan la satisfacción de las necesidades de los beneficiarios de Pensión 65, en vista que el presupuesto asignado a este programa social para brindar una pensión a personas adultas mayores en el 2018 fue de 860.38 millones de soles que permitió en algunos casos cubrir en favor de 540,000 usuarios (Huamán-Ortiz, 2016; Jariot, 2001; Maquera-Carrillo, 2018).

En este sentido, la pregunta de investigación es ¿cuáles son los determinantes del nivel de satisfacción de los beneficiarios del programa social de pensión 65? Asimismo, el objetivo fue de identificar las determinantes del nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se utilizó el método descriptivo, ya que se pretende describir las determinantes del nivel de satisfacción (Hernández, Fernández & Baptista, 2010). El diseño de investigación fue de tipo no experimental, de corte transversal y nivel descriptivo-analítico (Mendoza, 2014). El ámbito de estudio de la investigación fue el distrito Paucarcolla, que está ubicado en la provincia de Puno. Se consideró a los beneficiarios de Programa Social Pensión 65 de este distrito, siendo un total de 391 beneficiarios, para ello se utilizó una muestra aleatoria para población finita, obteniendo una muestra de 194 beneficiarios considerando un nivel de error del 5% y nivel de confianza del 95% (Seoane & Martín, 2007).

Para la obtención de la información y los datos se siguió tres fases: La primera fase fue de reconocimiento, ubicación y coordinación de fechas en las que se irían a encuestar a los beneficiarios, con el coordinador del programa social. La segunda fase fue la elaboración de encuestas, luego se estimó una muestra representativa de beneficiarios a quienes se les aplicó la encuesta y la tercera fase consistió en la recolección de la información a partir de encuestas el problema planteado en la investigación (Mendoza, 2017).

Para el contraste de la hipótesis de la investigación se aplicó el modelo probit (Greene, 2003), a fin de estimar la satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65, considerando las variables necesarias (Tabla 1). En este sentido, el modelo establecido es la siguiente.

Modelo Econométrico:

$$Satisf = \beta_0 + \beta_1 Sit_{ec} + \beta_2 At_{salud_{int}} + \beta_3 Camb_{est_{pago}} + \beta_4 Acc_{ent_{banc}} + \varepsilon$$

Las variables consideradas son:

Tabla 1

Análisis de variables de la investigación

Variables	Descripción	Codificación
<i>Satisf</i>	Satisfacción de los beneficiarios	1= Satisfecho 0=Insatisfecho
<i>Sit_ec</i>	Situación Económica	1=Mejora 0=No mejora
<i>At_salud_int</i>	Atención en Salud integral	1= Recibe atención 0=No recibe atención
<i>Camb_est_pago</i>	Cambio de establecimiento de pago	1= Desea un cambio de establecimiento de pago 0= No desea un cambio de establecimiento de pago
<i>Acc_ent_banc</i>	Acceso a entidades Bancarias	1= Existe preferencia para la atención al beneficiario 0=No existe preferencia para la atención al beneficiario

RESULTADOS

El análisis de los datos recogidos permitió determinar que el 91.24% de los beneficiarios están satisfechos con el servicio recibido, frente a un 8.76% que se encuentra insatisfecho (Tabla 2). Además, se puede afirmar que gran parte de los beneficiarios del Programa Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla están conformes con la subvención que les brinda el Estado y que la finalidad de esta política pública se cumple satisfactoriamente, por tanto, como evaluación se debería ampliar el alcance del programa para que la cantidad de beneficiarios sea más amplia y así mejoren su nivel de vida.

Al analizar la situación económica en la que se encontraba el beneficiario, en comparación con la inserción en el Programa Social, se determinó que el 55.15% de los beneficiarios cree que su situación económica ha mejorado, frente a un 44.85% que considera que sigue igual; en este sentido se resalta que los beneficiarios del Programa Pensión 65 al formar parte de la población beneficiaria del programa su condición económica ha mejorado, lo que parece deducible, toda vez que al tener un ingreso con el que no contaban antes, su poder adquisitivo aumenta y aún más si la familia nuclear se compone de una pareja de beneficiarios de Pensión 65 (Tabla 2).

Tabla 2

Caracterización del nivel de satisfacción de los usuarios

Condición en análisis	Situación				Total
	Sí	%	No	%	
Situación Económica	107	55.15%	87	44.85%	194
Mejora de canasta básica	31	15.98%	163	84.02%	194
Satisfacción	177	91.24%	17	8.76%	194
Acceso a servicios de salud	163	84.02%	31	15.98%	194
Acceso a entidades bancarias	122	62.89%	72	37.11%	194
Cambio de establecimiento de pago	80	41.24%	114	58.76%	194

Al ser parte beneficiario del Programa social en análisis, una de las condiciones para poder cumplir con los requisitos es asumir el compromiso para tener la predisposición para recurrir y recibir el servicio de salud, de ahí que, el 84.02% de los beneficiarios considera que tienen mayor acceso a la salud, mientras que un 15.98% considera lo contrario, estableciendo que el acceso a la atención en salud es de un 84% para los beneficiarios del Programa Pensión 65, lo que parece una proporción alta frente a los que consideran que después de su acceso al programa no mejoró su acceso a la salud. Este factor es importante, pues la salud es un ámbito delicado al tratarse de la salud de adultos mayores (Tabla 2). Por lo cual, en el proceso de desenvolvimiento de la implementación y su impacto en el nivel de satisfacción de los beneficiarios es positivo, pero que requiere ser mejorado para garantizar mejores condiciones para brindar dichos beneficios económicos a la población de edad mayor.

Por otro lado se evidencia en la realidad local del distrito de Paucarcolla, así como en la misma ciudad de Puno, las condiciones deficientes que se tiene en la prestación del servicio por parte de las entidades bancarias del Estado; en este sentido al consultar sobre el acceso a las entidades bancarias se da de manera regular con tendencia a mejora para realizar el cobro de dichos recursos económicos asignado, en vista que los beneficiarios del Programa Pensión 65 del distrito de Paucarcolla realizan su cobro en la ciudad de Puno en el Banco de la Nación, ubicado en el Ministerio de Transportes, de ahí que, el 62.89% de los beneficiarios cree que el

establecimiento se debe cambiar a uno más cerca, mientras que el 37.11% considera que se debe mantener el centro de cobro.

Por lo cual, reflejo de los resultados anteriores, se consultó sobre el cambio de establecimiento de pago, del cual, el 41.24% de los beneficiarios considera que si están de acuerdo con los cambios que se puede dar de establecimiento bancario, con mayor acceso a las entidades bancarias frente en dicho punto de ubicación y el 58.76% considera que no es así. En este entender, de la tabla 2, los beneficiarios resaltan que su acceso es mayor a las entidades bancarias que cuando no pertenecían al programa, lo que implica que este incremento supone una mayor satisfacción para el beneficiario.

Al obtener la información con las encuestas realizadas, también se llevó a cabo la estimación en el software Stata 16.0, a fin de probar la hipótesis planteada, obteniendo los siguientes resultados:

Tabla 3
Stata Modelo Probit

Regresión probit		Numero de observaciones = 194				
		LR chi2(4) = 36.88				
		Prob > chi2 = .0000				
Log likelihood = -39.181579		Pseudo R2 = .3200				
satisfecho	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]	
Sit_ec	.7296	.3324	2.20	.028	.0781	1.3812
At_salud_int	.7355	.3305	2.23	.026	.0877	1.3833
Camb_est_pago	.6916	.3983	1.74	.082	-.0889	1.4722
Acc_ent_banc	1.1482	.3781	3.04	.002	.4071	1.8892
Constante	-.1178	.3009	-0.39	.695	-.7077	.4720

Analizando las pruebas estadísticas, según la LR chi2(4) =36.88, se observa que la probabilidad de Chi cuadrado es de 1%, entonces en conjunto las 4 variables que explican a la satisfacción son altamente significativas. De acuerdo al Pseudo R2 =0.3200, el 32% de la variación en la satisfacción está siendo explicada por las variables situación económica, atención de salud, cambio de establecimiento de pago y el acceso a entidades bancarias y el 68% restante está explicada por variables que no están en el modelo (Tabla 3).

Realizando la interpretación individual de Z y su probabilidad se tiene que:

- El valor “z” de la variable situación económica es 2.20, es un valor menor a 2 y su probabilidad es del 2.8% por ende esta variable es significativa al 5%, si puede explicar la satisfacción del beneficiario respecto al programa social.
- El valor “z” de la variable atención de salud es 2.23, es mayor a 2 y su probabilidad es de 2.6% y esta variable es significativo al 5%, esta variable si explica la variación de la satisfacción respecto al Programa Social Pensión 65.
- El valor “z” de la variable cambio de establecimiento de pago es 1.74, menor a 2 y su probabilidad es del 8.2% entonces es significativo al 10%, esta variable no explica significativamente la variación de la satisfacción del beneficiario del Programa Pensión 65.

- El valor “z” de la variable acceso a entidades bancarias es 3.04, es un valor mayor a 2 y su probabilidad es del 0.2%, esta variable es altamente significativo, explica la variación de la satisfacción del beneficiario del programa social.

Analizando los signos para cada variable (Tabla 3):

- El signo de la variable situación económica resulta positivo, si la situación económica se incrementa, la satisfacción para el beneficiario del Programa Pensión 65 aumentará.
- El signo de la variable atención de salud resulta positivo, si la atención de salud mejora, la satisfacción para el beneficiario del Programa Pensión 65 se incrementará.
- El signo de la variable cambio de establecimiento de pago resulta positivo, si se da el cambio de establecimiento de pago, aumentará la satisfacción para el beneficiario del Programa Pensión 65.
- El signo de la variable el acceso a la entidad bancaria resulta positivo, si mejora el acceso a la entidad bancaria, el beneficiario del Programa Pensión 65 aumentará su satisfacción.

Tabla 4

Efectos marginales del modelo planteado

Variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]	X
Sit_ec	.0542	.0318	1.70	0.088	-.0082 .1167	.5515
at_salud_int	.0768	.0527	1.46	0.145	-.0264 .1802	.8247
Camb_est_pago	.0427	.0264	1.62	0.106	-.0090 .0945	.4124
acc_ent_banc	.1097	.0438	2.51	0.012	.0239 .1954	.6288

En este sentido, para los beneficiarios en el distrito de Paucarcolla, la satisfacción con el Programa Pensión 65 está asociado con mejoras en la situación económica, en la canasta básica, del acceso a servicios de salud, del acceso a entidades bancarias y el cambio de establecimiento de pago. Por lo cual, a un incremento del incentivo que mejore la situación económica entonces la probabilidad de que el nivel de satisfacción del beneficiario aumente es de 5.4%; si mejora en la atención de salud a las personas en edad adulta, entonces la probabilidad de que el nivel de satisfacción del beneficiario incremente es de 7.6%. Finalmente, a una variación del establecimiento de pago (un establecimiento más cercano) para los beneficiarios del programa, entonces la probabilidad de satisfacción de estas aumentará en 4.2% y si se incrementa en una mejor preferencia para el acceso a la entidad bancaria, entonces la probabilidad de satisfacción del beneficiario aumentará en un 10.9% (Tabla 4).

DISCUSIÓN

Dentro de los beneficios económicos del programa Pensión 65, identificados por los beneficiarios y sus familias, se puede destacar la mejora en sus niveles de ingresos económicos que estas generan en algunos casos, en vista que demuestran un nivel de satisfacción considerable (Choquevilca-Quispe & Anco-Maihuire, 2018; Melchor-Remuzgo & Rodríguez-Landa, 2019), pero en el caso de algunos beneficios que no tienen otra fuente de ingreso adicional, como la práctica de la agricultura o la ganadería establecen que el nivel de satisfacción

no es plena, mostrando pocas mejoras (Gallegos-Aragon, 2018; Lazo-Negrón, 2012; Marmanillo-Bustamante, 2016).

Es importante resaltar que todos los programas sociales del Estado fueron creados para remediar de manera directa el nivel de pobreza (Quispe et al., 2020), buscando mejorar no solo el ingreso económico sino también, lograr cambios en el pensamiento de los beneficiarios directos e indirectos (Inquilla & Calatayud, 2020; Mejía-Castro et al., 2019; Remuzgo et al., 2019). Por lo cual al establecer las determinantes más significativas del nivel de satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 que son la situación económica, el acceso a la salud que poseen, si el establecimiento de cobro cambiara a un lugar más cercano de la actual y si es más fácil el acceso a las entidades bancarias, se estaría alcanzando un nivel de satisfacción resaltante (Cavero-Arguedas et al., 2017; Choquevilca & Anco, 2018; De Miguel, 2000).

Si bien los resultados indican que al contar con la subvención económica otorgada por el Estado, el acceso de beneficiario al servicio de salud se incrementa; Mamani (2017), afirma que los beneficiarios del Programa Pensión 65 de Platería, en el año 2016 “no acceden a ningún tipo de institución de salud”, lo contrario ocurre en el ámbito de Paucarcolla, donde el 84.02% de los beneficiarios si acuden al refiriéndose a una institución de salud para recibir su acompañamiento en salud pública, lo que indica que las variaciones en el tiempo no deberían influir a la hora de realizar una comparación (Gallegos-Aragon, 2018; García-Sánchez, 2014; Huamán-Ortiz, 2016).

Complementariamente este resultado obtenido coincide con Gutiérrez (2019), donde establece que más del 70% de la población en estudio se siente satisfecho por los beneficios que percibe del Programa Social en análisis. Además, por información empírica obtenida durante la investigación respecto a la ejecución del programa se tiene que cada beneficiario al acceder a la subvención económica ofertada por el Estado está obligatoriamente facultado para el acceso del Seguro Integral de Salud, pues de por sí se da el acceso a este seguro a personas que son consideradas por el Sistema de Focalización de Hogares como pobres o pobres extremos (Inga-Castellanos & Poma-Ccora, 2015; Maquera-Carrillo, 2018; Salvador-Hurtado, 2015).

CONCLUSIONES

Las determinantes de la satisfacción de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65, en el distrito Paucarcolla son: La situación económica que explica en 5.4% al nivel de satisfacción de los beneficiarios, mejora de canasta básica con 7.6%, el acceso a servicios de salud 7.6%, acceso a entidades bancarias 4.2% y cambio de establecimiento de pago con 10.9% sobre el nivel de satisfacción del beneficiario.

Finalmente, el nivel de satisfacción que parte de los beneficiarios que integran este Programa Social objeto de estudio, determinaron que el 91.24% está satisfecho por el servicio recibido, frente a un 8.76% que se encuentra insatisfecho, afirmando que gran parte de los beneficiarios del Programa Pensión 65 en el distrito de Paucarcolla están conformes con la subvención que les brinda el Estado y que la finalidad de esta política pública se cumple satisfactoriamente, por tanto, como evaluación se debería ampliar el alcance del programa para que la cantidad de beneficiarios sea más amplia y así mejoren su nivel de vida.

REFERENCIAS

- Bernal-Garzón, M. (2011). Crecimiento económico departamental y subsidio familiar. *Equidad y Desarrollo*, 15, 9–25. <https://doi.org/10.19052/ed.160>
- Calatayud-Mendoza, A. P. (2017). Impacto del Programa Social Pensión 65 sobre el gasto en

- alimentos 2015-2016. *Semestre Económico*, 6(1), 45–61.
<https://doi.org/10.26867/se.2017.62>
- Cavero-Arguedas, D., Cruzado de la Vega, V., & Cuadra-Carrasco, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(3), 528.
<https://doi.org/10.17843/rpmpesp.2017.343.3063>
- Choquevilca-Quispe, M. A., & Anco-Maihuire, P. D. (2018). *Percepción de los beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, en el distrito de Cerro Colorado, de la Provincia de Arequipa, 2018*. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/7189>
- Contreras, D., Ruiz-Tagle, J. A., Larrañaga, O., Paredes, R., Ruiz-Tagle, J., Millán, I., Bash, M., Álvarez, R., Ruiz-Tagle, T., & Beyer, H. (1997). ¿Cómo medir la distribución de ingresos en Chile?: ¿Son distintas nuestras regiones?, ¿son distintas nuestras familias? *Estudios Públicos*, 65.
www.cepchile.cl/cep/site/docs/20160303/20160303184212/rev65_contr_ruiz.pdf
- De Miguel-Díaz, F. M. (2000). *Modelos y diseños en la evaluación de programas*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=599441>
- Gallegos-Aragon, C. A. (2018). *Alcances y limitaciones de la gestión del Programa Nacional de Asistencia Solidaria "Pensión 65" en zonas rurales altoandinas, caso: distritos de Cayarani y Puyca*. <http://hdl.handle.net/20.500.12404/11742>
- García-Sánchez, F. (2014). *Calidad de vida de adultos mayores hombres de una delegación del municipio de Toluca*. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/41351>
- Greene, W. H. (2003). *Econometric analysis*. Prentice Hall.
- Gutiérrez-Huanca, N. (2019). *Calidad de vida de los beneficiarios del Programa Social Pensión 65 en Hualhuas-Huancayo-Junín*. <http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5263>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill- Interamericana.
- Huamán-Ortiz, V. E. (2016). *Contribución Programa Nacional Pensión 65 en la calidad de vida de los usuarios del centro poblado del Tambo-Bambamarca 2014-2015*.
<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/1528>
- Inga-Castellanos, A., & Poma-Ccora, D. M. (2015). *El Programa Pensión 65 frente a la calidad de vida de los beneficiarios de la comunidad campesina de Ñuñungayoc -distrito de Palca Huancavelica*. <http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/531>
- Inquilla-Mamani, J., & Calatayud-Mendoza, A. P. (2020). Impacto del programa social Pensión 65 sobre el gasto en alimentos 2017-2018. *Apuntes: Revista de Ciencias Sociales*, 47(86), 215–232. <https://doi.org/10.21678/apuntes.86.985>
- Jariot, M. (2001). *La evaluación de la intervención mediante programas de orientación. El proceso de evaluación del desarrollo de una intervención desde un modelo de consulta*.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=4366>
- Lazo-Negrón, V. A. (2012). *Efectos del programa pensión 65, en la calidad de vida de los beneficiarios de Santo Tomas, Chumbivilcas - Cusco, 2012 – 2014*.
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/2205%09>
- Mamani-Arpasi, D. L. (2017). *Necesidades básicas insatisfechas en los beneficiarios del programa Pensión 65, Platería-Puno, 2016*.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4559>
- Maquera-Carrillo, J. (2018). *Percepciones de los beneficiarios del Programa Pensión 65, sobre los efectos en la calidad de vida en el Centro Poblado de Sarapi Arroyo, Pilcuyo – El Collao 2017*. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/8648>
- Marmánillo-Bustamante, M. S. (2016). *Calidad de vida de los beneficiarios del Programa Nacional Pensión 65 del Distrito de Mala-Lima 2014*.
<http://hdl.handle.net/20.500.12692/8767>

- Mejía-Castro, I., González-Rosas, M. K., Amador-Angón, L., García-Santos, C., Mejía-Ochoa, F. J., Rojas-Martínez, J. C., Sánchez-Anastacio, I., Velásquez-Cortés, C., & González-Pérez, M. (2019). Estudio de efectividad del Programa Social “65 Y Más”: El caso del municipio de Coscomatepec, Veracruz. *European Scientific Journal ESJ*, 15(5).
<https://doi.org/10.19044/esj.2019.v15n5p1>
- Melchor-Remuzgo, K. I., & Rodríguez-Landa, Y. P. (2019). *Efectos del Programa Nacional “Juntos” en la disminución de la pobreza en la región Junín, periodo 2006–2016*.
<http://repositorio.uncp.edu.pe/handle/UNCP/5797>
- Mendoza, W. (2014). *Cómo investigan los economistas. Guía para elaborar y desarrollar un proyecto de investigación*. (1ra ed.). Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mora-Ruiz, C. D. (2017). *El impacto de los programas sociales focalizados sobre el bienestar económico subjetivo de los hogares rurales en el Perú 2012-2015*.
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/8299>
- Quispe-Mamani, J. C., Marca-Maquera, H. R., Condori-Condori, G. T., Mamani-Sonco, V. Y. F., Arce-Coaquira, R. R., & Mamani-Flores, A. (2020). Análisis de los factores determinantes de la gestión del Programa Qali Warma en la Institución Educativa Inicial María Auxiliadora de la ciudad de Puno, 2019. *ÑAWPARISUN Revista de Investigación Científica*, 2(2), 57–68. <http://unaj.edu.pe/revista/index.php/vpin/article/view/78>
- Salvador-Hurtado, M. L. (2015). *Influencia del programa nacional de asistencia solidaria pension 65 en las condiciones de vida de los beneficiarios (as) del distrito de Quiruvilca, provincia de Santiago de Chuco. Departamento de La Libertad. Año 2014*.
<http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/3124>
- Seoane, T., & Martín, J. (2007). Capítulo 7: estadística: estadística descriptiva y estadística inferencial. *academia.edu*.
- Tilley, J. J. (2000). Cultural Relativism, 22 Hum. *Human Rights Quarterly*, 22(2), 501–547.
<https://muse.jhu.edu/article/13727/pdf>

